



Decimoséptima edición del Programa Libro %: las Bibliotecas Populares en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires

Estimado Expositor,

Nos es muy grato comunicarle que las Bibliotecas Populares, con el apoyo de la CONABIP, asistirán a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

Como ya es una tradición, CONABIP lleva adelante el Programa Libro %, que permite que los representantes de Bibliotecas Populares de todo el país concurren a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires con el fin de comprar material bibliográfico.

La visita de las Bibliotecas Populares será los días viernes 6, sábado 7 y domingo 8 de mayo.

Los horarios de funcionamiento de los stands serán los siguientes:

- Viernes 6 de mayo: los stands adheridos deberán atender a las bibliotecas populares en sus stands desde las 12:00 hasta el horario de cierre de la Feria.
- Sábado 7 de mayo: el horario de atención será a partir de las 8.30 hasta el horario de cierre de la Feria. En el horario de 8:30 a 13:00, se atenderá de manera exclusiva a las bibliotecas populares, luego continuará su atención hasta el horario del cierre de la Feria.
- Domingo 8 de mayo: el horario de atención será a partir de las 8.30 hasta el horario de cierre de la Feria. En el horario de 8:30 a 13:00, se atenderá de manera exclusiva a las bibliotecas populares, luego continuará su atención hasta el horario del cierre de la Feria.

Dada la magnitud de este evento, nos permitimos solicitarles que dispongan tanto de personal idóneo para brindar atención y asesoramiento, como de una cantidad adecuada de cajas de cobro.

Para los expositores interesados en adherir a esta propuesta, las condiciones son las siguientes:

- 1.- El descuento obligatorio **será del 50% sobre el valor de tapa en libros nuevos**. Queda excluida en este programa la venta de libros de saldos.
- 2.- Los días **viernes 6, sábado 7 y domingo 8 de mayo**, los representantes de las bibliotecas populares realizarán la compra de los libros. **El pago será contra la entrega de los ejemplares.**
- 3.- **EL EXPOSITOR DEBERÁ ENTREGAR AL BIBLIOTECARIO EL COMPROBANTE DE COMPRA SEGÚN LA NORMATIVA DE FACTURACIÓN VIGENTE, ES DECIR, TICKET, FACTURA (SEA B o C EN FUNCIÓN DE LA SITUACIÓN FISCAL DEL VENDEDOR ANTE AFIP) O FACTURA ELECTRÓNICA. NO SE ACEPTAN PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO.**
FACTURAS: deberán contar con la descripción completa de los libros comprados, el PVP y el descuento realizado. Los mencionados comprobantes deberán emitirse a **NOMBRE DE LA BIBLIOTECA** consignándose el número de CUIT de la misma.

TICKETS: deberán contar con la descripción completa de los libros comprados, el PVP y el descuento realizado. Los tickets deberán contener la IMPRESIÓN DE LA SIGLA CF/DGI (es decir, se emite a través de un controlador fiscal).

4.- El descuento del 50% sobre el valor de tapa en libros se realizará solamente a aquellas personas que dispongan de las **credenciales habilitantes** emitidas por CONABIP.

5.- Los representantes de las bibliotecas recibirán con anticipación el detalle de los expositores que hayan adherido a esta propuesta, con la temática del material que venden y un plano con la ubicación de los stands.

6.- Los stands adheridos recibirán por parte de la Fundación un cartel identificador que deberán exhibir (uno por stand). Además, recibirán un instructivo con indicaciones precisas para los vendedores.

7.- El expositor deberá entregar los libros en el momento en que la Biblioteca efectúa la compra, no se autoriza el envío de material bibliográfico con posterioridad a los días estipulados para este programa. Es condición ineludible la entrega inmediata de los libros.

8.- El expositor deberá realizar el descuento del 50% a la totalidad del catálogo o fondo bibliográfico que esté expuesto en el stand y no podrá excluir de este descuento a ningún título. Si así no lo realizase, esta Fundación suspenderá automáticamente la participación de dicho stand en el programa.

9.- **Compra anticipada:** Los expositores que lo deseen, podrán adherirse a un mecanismo de compra anticipada. Para ello deberán:

-Habilitar una casilla de correo electrónico para recibir los pedidos de las bibliotecas populares.

-Facilitar un catálogo en formato digital, que incluya los títulos disponibles y los precios actualizados, para ser publicado en la página web de la CONABIP. El mismo deberá remitirse a libroylectura@conabip.gob.ar

-Los pedidos de las bibliotecas se recibirán hasta el viernes 29 de abril.

-Armar los pedidos de las bibliotecas que deberán ser entregados en cajas con sus correspondientes facturas, tal como se explica en el punto 3.

-Los pedidos deben ser entregados el día viernes 6 de mayo en el horario estipulado para la compra. Para el despacho de este material los expositores tendrán que disponer de una boca de expendio y personal abocado específicamente a la tarea de entrega y cobro de los pedidos, con el fin de agilizar la compra. Dicho sector deberá estar debidamente señalado.

-Los expositores que adhieran a esta modalidad de compra serán destacados en el listado de expositores disponible en la página web de CONABIP, para ser identificados por las bibliotecas.

-Sólo para las ventas enmarcadas en la compra anticipada se autorizará realizar la facturación de los pedidos desde el 4 al 5 de mayo. Dicha factura deberá contener la leyenda "Compra Anticipada".

10.- Los expositores que adhieran deberán completar el siguiente [FORMULARIO ON-LINE](#) antes del 15 de abril.

11.- Los expositores que adhieran deberán presentar la lista de precios vigente durante la corriente edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, firmada por los apoderados legales de cada editorial hasta el 15 de abril inclusive, en las oficinas de la CONABIP (Ayacucho 1578, CABA, de 10:00 a 15:00). Asimismo, durante las tres jornadas de compra de libros deberán tener stock suficiente de los títulos consignados en el listado.

12.- Las editoriales que no cumplan con lo consignado en esta circular serán dadas de baja de la participación en el Programa Libro% en forma automática, y se suspenderá su participación en ediciones futuras.

Cordialmente,

Fundación El Libro

Programa Libro % 2022

Formulario de adhesión

IMPORTANTE: Complete y presente este formulario hasta el 15 de abril inclusive en las oficinas de la CONABIP (Ayacucho 1578, CABA de 10:00 a 15:00) junto con la lista de precios tal como se menciona en el punto 11 de esta circular.

Por la presente me adhiero al Programa LIBRO %, con las condiciones establecidas en la circular y manifiesto el compromiso de atención en igualdad de condiciones a todos los portadores de las credenciales habilitantes mencionadas.

Nombre del Expositor (indique la razón social):

Nombre de Fantasía:

Nombre del Responsable:

Correo electrónico de la persona responsable:

Temática de los libros que puede ofrecer:

Web Site:

Adhesión a la modalidad de compra anticipada (marque con una X):

- SI
- NO

Correo electrónico en caso de adhesión a la compra anticipada:

Fecha:

Firma:

Aclaración de firma: